UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA SEDE JAÉN

TESIS

FACTORES DE RIESGO LABORAL EN ENFERMEROS DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE APOYO II GUSTAVO LANATTA LUJAN BAGUA- 2022

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA

AUTORA:

MERY JOANA ALTAMIRANO CARBAJAL

ASESORA:

ELENA VEGA TORRES

CAJAMARCA - PERÚ

2024

Universidad Nacional de Cajamarca
"Norte de la Universidad Peruana"

CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador: **ALTAMIRANO CARBAJAL MERY JOANA**

   DNI: 72567341

   Escuela Profesional/Unidad UNC: ENFERMERIA FILIAL JAEN

2. Asesora: Dra. ELENA VEGA TORRES

   Facultad/Unidad UNC: CIENCIAS DE LA SALUD / ENFERMERIA FILIAL JAEN

3. Grado académico o título profesional al que accede:

   □Bachiller □**x** Título profesional □Segunda especialidad

   □Maestro □Doctor

4. Tipo de Investigación:

   □**x** Tesis □ Trabajo de investigación □ Trabajo de suficiencia profesional

   □ Trabajo académico

5. Título de Trabajo de Investigación: FACTORES DE RIESGO LABORAL EN ENFERMEROS DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE APOYO II GUSTAVO LANATTA LUJAN- BAGUA 2022.

6. Fecha de evaluación del antiplagio: 01/07/2024 1:11 AM GMT 5

7. Software antiplagio: □**X TURNITIN** □ **URKUND (OURIGINAL)** ***(*)***

8. Porcentaje de Informe de Similitud: 5%

9. Código Documento: OID: 3117:363929613

10. Resultado de la Evaluación de Similitud:

    □**X APROBADO** □ **PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O DESAPROBADO**

Fecha Emisión: 08/07/2024

Dr. PhD. EMILIANO VERA LARA
DNI: 27740444
Delegado Unidad Investigación
Enfermería Jaén

* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

DERECHOS DE AUTOR © 2024 por
Mery Joana Altamirano Carbajal

Todos los derechos reservados

Altamirano MY. 2024**.** **Factores de riesgo laboral en enfermeros del servicio de emergencia del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua – 2022**

/ Mery Joana Altamirano Carbajal/ 47 páginas.

Asesora: Elena Vega Torres

Disertación académica para obtener el Título Profesional de Licenciada en Enfermería – UNC 2024

FACTORES DE RIESGO LABORAL EN ENFERMEROS DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE APOYO II GUSTAVO LANATTA LUJAN BAGUA- 2022

AUTORA: Mery Joana Altamirano Carbajal

ASESORA: Dra. Elena Vega Torres

Tesis evaluada y aprobada para la obtención del Título de Licenciada en Enfermería en la Universidad Nacional de Cajamarca por los siguientes miembros:

JURADO EVALUADOR

M. Cs. Insolina Raquel Díaz Rivadeneira
Presidente

M. Cs. Lucy Dávila Castillo
Secretaría

Dra. Nely Yolanda Silva Fernández
Vocal

JAÉN – PERÚ

2024

Se dedica este trabajo a:

Con mucho amor, a mis padres quienes me mostraron el camino hacia la superación y son mi gran inspiración.

A mis hermanos, por acompañarme en este proceso, y ser mi soporte incondicional.

A Dios, porque gracias a él, todo ha sido y seguirá siendo posible.

Se agradece a:

Todos y a cada uno de los maestros, quienes a través de los años académicos fueron forjando en mí el pensamiento crítico y el amor por la Enfermería.

La asesora, Dra. Elena Vega Torres, por guiarme en todo el proceso de elaboración de la tesis; su paciencia, dedicación, comprensión y guía han sido fundamentales para el buen desarrollo de todo el trabajo.

Al director del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan – Bagua, por abrirme las puertas a su respetada institución y brindarme todas las facilidades en el desarrollo de la investigación.

Todos los Técnicos y Licenciados en Enfermería que participaron voluntariamente, gracias a eso logré obtener datos reales y relevantes para la investigación.

ÌNDICE

RESUMEN x
ABSTRACT xi
INTRODUCCIÓN 1
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN……..1
CAPÍTULO I 2
1.1 Planteamiento del problema 2
1.2 Formulación del problema 3
1.3 Objetivos 3
1.4 Justificación 4
CAPÍTULO II 5
MARCO TEÓRICO 5
2.1 Antecedentes del estudio 5
2.2 Teoría sobre el tema 7
2.3 Base conceptual 8
2.4 Definición de términos 15
2.5 Variable del estudio 15
2.6 Operacionalización de variables 16
CAPÍTULO III 18
MARCO METODOLÓGICO 18
3.1 Diseño y tipo de estudio 18
3.2 Población muestral 18
3.3 Criterios de inclusión y exclusión 18
3.4 Unidad de análisis 18
3.5 Técnica e instrumento de recolección de datos 19
3.6 Proceso de recolección de datos 19
3.7 Procesamiento y análisis de datos 19
3.8 Validez y confiabilidad del instrumento 20
3.9 Consideraciones éticas 20
CAPÍTULO IV 21
4.1 Resultados 21
4.2 Discusión 26
CONCLUSIONES 30
RECOMENDACIONES 31
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 32
ANEXOS 36

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Factor de riesgo laboral biológico en los enfermeros del servicio de emergencias del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua – 2022 21

Tabla 2. Factor de riesgo laboral químico en los enfermeros del servicio de emergencias del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua - 2022 22

Tabla 3. Factor de riesgo laboral físico en los enfermeros del servicio de emergencias del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua - 2022 22

Tabla 4. Factor de riesgo laboral psicosocial en los enfermeros del servicio de emergencias del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua - 2022 23

Tabla 5. Factor de riesgo laboral ergonómico en los enfermeros del servicio de emergencias del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua -2022 24

Tabla 6. Nivel de riesgo laboral por dimensiones en los enfermeros del servicio de emergencias del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua -2022 25

Tabla 7. Nivel de riesgo laboral global en los enfermeros del servicio de emergencias del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua – 2022 25

LISTA DE ANEXOS

Anexos		Pág
Anexo 1.	Cuestionario sobre factores de riesgo laboral	37
Anexo 2.	Prueba a juicio de expertos	40
Anexo 3.	Validación del instrumento	42
Anexo 4.	Carta de presentación	43
Anexo 5.	Consentimiento informado	44
Anexo 6.	Tablas de resultado	45
Anexo 7	Repositorio digital	46

RESUMEN

FACTORES DE RIESGO LABORAL EN ENFERMEROS DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE APOYO II GUSTAVO LANATTA LUJAN BAGUA – 2022

Mery Joana Altamirano Carbajal[1]. Elena Vega Torres[2].

La investigación tuvo como **objetivo** Determinar el nivel de los factores de riesgo laboral en los enfermeros del servicio de emergencia del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan - Bagua. **Material y métodos**. Estudio de diseño no experimental de corte transversal, de tipo descriptivo. La población muestral estuvo conformada por 28 enfermeros. Para la recolección de la información se utilizó un cuestionario, tomado de Escobar y Vargas obtuvo una confiabilidad de k- Richardson de 0,816. **Resultados**: En el factor de riesgo biológico, los enfermeros siempre estuvieron expuestos a los desechos sólidos (93,2%), al contacto con fluidos corporales (79,3%), y manipulación de microorganismos (79,3%). En el factor de riesgo químico, siempre estuvieron expuestos a los productos de limpieza (62,1), a veces al látex (44,8%). En el factor de riesgo físico, a veces estuvieron expuestos a ruidos (65,5%), a la circulación del aire (55,2%), altos niveles de humedad (48,3%) y altos niveles de temperatura (44,8%). En el factor de riesgo psicosocial a veces estuvieron expuestos a la sobrecarga laboral (75,9%), agresión verbal (72,4%), estrés laboral (65,5%), a las buenas relaciones con sus compañeros (62,1%). En el factor de riesgo ergonómico a veces estuvieron expuestos a movimientos bruscos (86,2%), posturas prolongadas (79,3%), permanecer de pie (75,9%), posturas forzadas (75,9%) y permanecer frente a un computador (72,4%). El nivel de riesgo laboral fue bajo en lo químico (93,1%), físico (86,2%), ergonómico (82,8%), psicosocial (65,5%) y medio en lo biológico (51,7%). Se concluye que el nivel de riesgo laboral es bajo en los enfermeros del servicio de emergencias del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua -Amazonas.

Palabras clave: Factores, riesgo laboral, enfermero.

---

[1] Bach. Enf. Universidad Nacional de Cajamarca- Jaén. e-mail: maltamiranoc16_1@unc.edu.pe

[2] Docente Principal de la Universidad Nacional de Cajamarca- Jaén. e-mail: evega@unc.edu.pe Jaén.

ABSTRACT

OCCUPATIONAL RISK FACTORS IN NURSES OF THE EMERGENCY SERVICE OF THE SUPPORT HOSPITAL II GUSTAVO LANATTA LUJAN BAGUA - 2022

Mery Joana Altamirano Carbajal[1]. Elena Vega Torres[2].

The objective of the research was to determine the level of occupational risk factors in the nurses of the emergency service of the Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan - Bagua. Material and methods. Non-experimental cross-sectional, descriptive design study. The sample population was made up of 28 nurses. To collect the information, a questionnaire was used, taken from Escobar and Vargas, obtaining a k-Richardson reliability of 0.816. Results: In the biological risk factor, nurses were always exposed to solid waste (93.2%), contact with body fluids (79.3%), and manipulation of microorganisms (79.3%). In the chemical risk factor, they were always exposed to cleaning products (62.1), sometimes to latex (44.8%). In the physical risk factor, they were sometimes exposed to noise (65.5%), air circulation (55.2%), high levels of humidity (48.3%) and high levels of temperature (44. 8%). In the psychosocial risk factor, they were sometimes exposed to work overload (75.9%), verbal aggression (72.4%), work stress (65.5%), good relationships with their colleagues (62.1%). %). In the ergonomic risk factor, they were sometimes exposed to sudden movements (86.2%), prolonged postures (79.3%), standing (75.9%), forced postures (75.9%) and standing in front of to a computer (72.4%). The level of occupational risk was low in the chemical (93.1%), physical (86.2%), ergonomic (82.8%), psychosocial (65.5%) and medium in the biological (51.7%).). It is concluded that the level of occupational risk is low in the nurses of the emergency service of the Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua -Amazonas.

Keywords: Factors, occupational risk, nurse.

---

[1]Bach. Sick National University of Cajamarca-Jaén. e-mail: maltamiranoc16_1@unc.edu.pe
[2]Principal Professor at the National University of Cajamarca-Jaén. e-mail: evega@unc.edu.pe Jaén.

INTRODUCCIÓN

Pacientes de diferentes estratos sociales acuden a los hospitales para solicitar atención a sus necesidades, problemas de salud y en muchas ocasiones para salvaguardar la vida. Uno de los servicios integrados en los hospitales de segundo y tercer nivel son los servicios de emergencia, que ofrecen atención médica a pacientes en estado crítico, con un equipo multi e interdisciplinario[1].

El personal de enfermería en el servicio de emergencia brinda cuidados específicos a pacientes de estado crítico o de alta complejidad. Esto exige al personal de salud demanda física, mental y social, además un alto riesgo de sobrecarga y exposición a agentes que pueden causar enfermedades y accidentes relacionados con su ocupación.

Evidencia científica señala que los factores de riesgo han aumentado en el personal de enfermería al desarrollar actividades en el servicio de emergencia, siendo el factor biológico el riesgo más alto por estar en contacto con la sangre, fluidos corporales y enfermedades infecciosas transmitidas por sangre y/o aire; a diferencia del factor químicos que fue el riesgo poco frecuente[2].

La investigación tiene como objetivo determinar el factor de riesgo laboral en los enfermeros del servicio de emergencia del hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan – Bagua. El estudio de diseño no experimental de corte transversal, de tipo descriptivo. La población muestral estuvo conformada por 28 enfermeros que laboran en el servicio de emergencias.

El estudio está organizado de la siguiente forma: Introducción; capítulo I, comprende el problema de investigación, los objetivos y la justificación del estudio; capítulo II, está referido al marco teórico, que detalla los antecedentes del estudio, describe las bases teóricas, bases conceptuales y la operacionalización de variables; capítulo III, contiene el marco metodológico que incluye el diseño y tipo de estudio, población muestral, criterios de inclusión y exclusión, unidad de análisis, técnicas e instrumentos de recolección de datos, proceso de recolección de datos, procesamiento y análisis de datos, validez y confiabilidad del instrumento, consideraciones éticas; capítulo IV presenta los resultados y la discusión. Finalmente, las conclusiones, recomendaciones y las referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Actualmente, los trabajadores del hospital, especialmente los profesionales de enfermería, por la multiplicidad de actividades que realizan en los servicios están expuestos a factores de riesgos biológicos, físicos, químicos, ergonómicos, psicológico[3].

A nivel mundial la Organización Internacional del Trabajo (OIT)[4] señala que ocurren 6300 muertes cada día, accidentes o enfermedades en el trabajo, es decir, más de 2,3 millones de muertes anualmente y por año suceden más de 317 millones de accidentes en el trabajo. En los hospitales de segundo y tercer nivel de atención los enfermeros del servicio de emergencia son los que están más expuestos a diversos factores de riesgo a lo largo de las 24 horas/día y 365 al año.

Autor como Marvin[5] halló que continuamente los enfermeros se exponen a factores biológicos como: virus, bacterias, hongos y parásitos (piojos) (47,2%); a contacto directo con orina, heces y sangre (27,3%), a contraer enfermedad infectocontagiosa o parasitarias (87,3%). Exposición a gritos y llantos por parte del paciente, situación que les genera estrés (23,6%), agotamiento físico y mental lo que afecta la capacidad de atención en la relación enfermera paciente y viceversa (56,3%). Además, tienen sobrecarga laboral (85,5%), y no existe una adecuada señalización de riesgos (80%), lo que puede generar daños o lesiones.

En el Perú, la Sociedad peruana de salud ocupacional señala que más de 160 mil trabajadores de salud se exponen a contagiarse de hepatitis B, hepatitis C, VIH-SIDA, debido a las condiciones inseguras en el uso del material punzocortante como agujas por aspiración, agujas por suturas y bisturís, de los cuales el 44% de lesiones por agujas y otros instrumentos punzocortantes se registraron en enfermería y el 27% en los médicos. El 50% de estos accidentes no se reportan debido a falta de cultura de seguridad en salud[6].

Gonzales[7] encontró en Lima que de cada 100 enfermeras tres sufrieron accidentes, siendo los más frecuentes los punzocortantes, localizado en el dedo de la mano con el que se reencapsula una aguja usada, accidente por fluido corporal por sangre directa. Además, la

mayor parte del personal no usaron barrera de protección física ni recibieron tratamiento post exposición.

El Congreso de la República estableció la Ley 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo para todos los trabajadores sometidos al régimen laboral del sector público, privado, de la Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, con la finalidad de promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país[8], sin embargo, existe débil implementación de esta Ley por algunas instituciones del sector salud.

En el Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan de Bagua por la naturaleza del trabajo que desempeña el personal de salud y en especial los enfermeros están expuestos a factores de riesgo laboral: biológicos, químicos, físicos, psicosociales y ergonómicos relacionados con las múltiples actividades que realizan, y que pueden afectar su salud y seguridad de los profesionales de enfermería.

De la situación descrita surgió la necesidad de formularse la siguiente pregunta de investigación:

1.2. Formulación del problema

¿Cuál es el nivel de riesgo laboral en los enfermeros del servicio de emergencia del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua – 2022, según factores?

1.3. Objetivos

Objetivo general

Determinar el nivel de riesgo laboral en los enfermeros del servicio de emergencia del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua, según factores.

Objetivos específicos

- Describir los factores de riesgo laboral por dimensiones en los enfermeros del servicio de emergencia del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua.

- Identificar el nivel de riesgo laboral por dimensiones en los enfermeros del servicio de emergencia del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua.

1.4. Justificación

En el Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua los profesionales de salud están expuestos a una variedad de riesgos en su entorno laboral que van desde lesiones por movimientos repetitivos hasta exposición a agentes biológicos. Además, las lesiones laborales en los trabajadores de salud pueden llevar a un abandono laboral, lo que incrementa los costos para las instituciones, incluyendo gastos médicos, perdida de la productividad y posibles litigios.

Los resultados de la investigación tendrán un aporte teórico porque permitirá a los trabajadores de salud conocer los factores de riesgo laboral para tomar medidas preventivas, como el uso correcto de los equipos de protección personal, practicar técnicas de trabajo seguro, y reportar condiciones inseguras a las autoridades.

Además, tendrá un aporte práctico porque permitirá a las autoridades del Hospital diseñar estrategias de intervención orientadas al fomento de comportamientos saludables en el entorno laboral que repercutirá en el desempeño laboral de los enfermeros al reducir los riesgos laborales en el servicio de emergencia.

También, los hallazgos permitirán a los empleadores identificar los peligros en el lugar de trabajo y tomar medidas para eliminar o controlar los riesgos. Esto puede incluir la implementación de políticas y procedimientos de seguridad, entrenamientos adecuados y la inversión en equipos y tecnologías seguras.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del estudio

A nivel internacional

Santana et al.[1] en México en el año 2021 realizaron un estudio acerca de los Factores de riesgo en el personal de enfermería en un hospital de segundo nivel. México, 2021. Estudio cuantitativo descriptivo correlacional transversal. La muestra estuvo constituida por 82 enfermeras. Resultados: se encontró un nivel de riesgo medio (90%). El factor de riesgo fue alto en lo biológico (79%), químico (48%), físico (76%), psicosocial (82%) y ergonómico (81%). Se demuestra la correlación positiva entre edad con experiencia laboral r=0.861 (p<0,01); la capacitación una correlación positiva baja con equipo de protección personal r=-0,340 (p<0,01). Conclusiones: Es evidente el riesgo en el personal de enfermería al realizar las actividades asistenciales al paciente en estado crítico.

Orozco et al.[9] investigaron Factores de riesgo psicosocial que afectan a los profesionales en enfermería. Colombia, 2019. Metodología: revisión de artículos científicos publicados entre el 2007 al 2018 en las bases de datos Medline, PubMed, Science Direct, Scopus, OVID Nursing, Springer, Taylor and Francis, Scielo y Lilacs, mediante los descriptores: enfermería, salud laboral, condiciones de trabajo, estrés laboral y carga de trabajo. Seleccionaron 74 artículos. Resultados: las exigencias cuantitativas y la intensificación del ritmo de trabajo aumentan la sobrecarga laboral, por atender a un gran número de pacientes y realizar funciones ajenas al ejercicio del cuidado directo. Las demandas emocionales se originan en la acción del cuidado y en la permanente confrontación con el sufrimiento, el dolor y la muerte. La compaginación entre el trabajo asalariado y el doméstico, así como el desempeño en dos o más empleos y el trabajo por turnos son frecuentes en la profesión. Conclusión: el profesional en enfermería se expone en gran medida a los factores de riesgo psicosocial: exigencias cuantitativas, ritmo de trabajo, doble presencia y demandas emocionales, esto puede afectar su salud física, mental, y la calidad del cuidado otorgado.

A nivel nacional

Alata y Apfata[10] en el año 2022 en Lima realizaron una investigación que tuvo como objetivo determinar los riesgos laborales en el personal de enfermería en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho. Estudio de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo, de diseño no experimental, la muestra estuvo constituida por 32 enfermeros. La técnica utilizada fue la encuesta y como instrumento un cuestionario. Resultados: Del 100% de las enfermeras el 78% presenta un grado medio de riesgo laboral. El 66% presenta un nivel alto de riesgo laboral biológico; 81% presenta un nivel medio de riesgo químico, y el 19% un nivel alto; el 97% presenta un nivel medio de riesgo psicosocial, el 3% un nivel alto y el 75% presenta un nivel medio de riesgo ergonómico, el 25% un nivel alto. Se concluye que los trabajadores están expuestos constantemente a diferentes situaciones laborales que pueden afectar su salud tanto en el ámbito físico, mental, social, entre otros.

En el año 2018 León y Tacona[11] investigaron el nivel de riesgo laboral de los enfermeros de los servicios de hospitalización. hospital III Coyeneche. Arequipa – 2018. Se utilizó la técnica de la encuesta, y el instrumento empleado fue el cuestionario sobre nivel de riesgo laboral, fue aplicado a 51 profesionales de enfermería que cumplieron con los criterios de inclusión. Resultados: Cerca de las tres cuartas partes de la población se encuentra expuesta a un nivel de riesgo psicosocial y ergonómico medio, así mismo casi tres cuartas partes está expuesta a un nivel de riesgo químico bajo y a un nivel de riesgo físico medio, y cerca de la mitad se expone a un nivel de riesgo biológico medio. Concluyeron que el personal de enfermería que labora en el Hospital III Goyeneche, más de las tres cuartas partes presentan un riesgo laboral medio.

Camacuari[12] realizó una investigación, cuyo objetivo fue Determinar la relación entre los factores de riesgo laboral y las enfermedades ocupacionales en el profesional de enfermería que labora en el Centro Quirúrgico del Hospital Nacional Dos de Mayo- Lima; 2021. Investigación cuantitativa, nivel descriptivo, método de corte transversal y diseño correlacional. La población estuvo conformada por 30 profesionales de enfermería. Resultados: los factores de riesgo laboral según

dimensiones biológico están presentes 66,7% y ausentes 33,3% y ergonómico están presentes 70% y ausentes 30%. Las enfermedades ocupacionales presentan 43,3% y no presentan 23,3%. La enfermedad infecciosa no presenta 83,3% y presentan 16,7%, enfermedad músculo esquelética presentan 96,7% y no presentan 3,3%. Conclusiones: Se ha demostrado que existe relación entre el factor de riesgo laboral y las enfermedades ocupacionales en los profesionales de enfermería que laboran en el Centro Quirúrgico del Hospital Nacional Dos de mayo 2019.

A nivel local

Al revisar diversas referencias bibliográficas, no se encontró investigaciones relacionadas con el objeto de estudio a nivel local.

2.2 Teoría sobre el tema

La teoría del autocuidado

Propuesta por Dorothea Orem, en la que explica el concepto de autocuidado como una contribución constante del individuo a su propia existencia: "El autocuidado es una actividad aprendida por los individuos, orientada hacia un objetivo. Es una conducta que existe en situaciones concretas de la vida, dirigida por las personas sobre sí mismas, hacia los demás o hacia el entorno, para regular los factores que afectan a su propio desarrollo y funcionamiento en beneficio de su vida, salud o bienestar".

Además, define tres requisitos de autocuidado:

1. *Requisitos de autocuidado universal:* incluyen la conservación del aire, agua, eliminación, actividad y descanso, soledad e interacción social, prevención de riesgos e interacción de la actividad humana[13]. En el contexto laboral de enfermería, esto implica la necesidad de mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable, asegurar una adecuada ventilación, suministro de agua potable, descanso adecuado y gestión de la carga de trabajo para prevenir el agotamiento y las lesiones relacionadas con el trabajo.

2. *Requisitos de autocuidado del desarrollo*: se refieren a promover las condiciones necesarias para la vida y la maduración, prevenir la aparición de condiciones adversas o mitigar los efectos de dichas situaciones, en las distintas etapas del

proceso evolutivo o del desarrollo del ser humano: niñez, adolescencia, adulto y vejez[14]. En enfermería, implica reconocer las necesidades específicas de salud y seguridad. Esto puede incluir programas de formación en seguridad laboral, promoción de estilos de vida saludables y adaptación de prácticas de autocuidado a medida que cambian las demandas laborales y personales.

3. *Requisitos de autocuidado de desviación de la salud*: están vinculados a los estados de salud, es decir con el mantenimiento o la restauración de la salud cuando esta se ve afectada [13]. En el contexto laboral de enfermería, esto se traduce a identificar y gestionar los factores de riesgo laboral que pueden contribuir a lesiones o enfermedades ocupacionales. Los enfermeros deben estar capacitados para reconocer los signos de fatiga, estrés o lesiones relacionadas con el trabajo, y tomar medidas para prevenir o mitigar estos riesgos.

En el contexto de la variable factores de riesgo laboral en enfermería, es fundamental considerar los requisitos de autocuidado universal**,** que abarcan la creación de un ambiente de trabajo seguro y saludable. Esto implica asegurar una adecuada ventilación, el suministro de agua potable, períodos de descanso adecuados y una gestión efectiva de la carga laboral, elementos esenciales para prevenir el agotamiento y las lesiones. Además, los **requisitos de** autocuidado de desviación de la salud**,** se centran en identificar y gestionar los factores de riesgo que pueden afectar la salud de los enfermeros. Capacitar al personal para reconocer signos de fatiga, estrés y lesiones relacionadas con el trabajo es importante para implementar estrategias de prevención y mitigar estos riesgos, garantizando así un entorno laboral más seguro y saludable.

2.3 Base conceptual

2.3.1 Factores de riesgo laboral

Son situaciones que expone al trabajador un peligro de forma directa o indirecta causándole algún daño en la salud durante la jornada laboral[14].

De acuerdo al Manual de salud ocupacional de Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)[15] los factores de riesgo laboral se clasifican en:

Factor de riesgo biológico

Son factores propios del medio ambiente están presentes en el lugar de trabajo. Es el

riesgo que desarrolla la posibilidad de contraer o adquirir alguna enfermedad provocada por los virus, bacterias, hongos, parásitos. Estos organismos, que pueden ser de origen animal o vegetal, suelen ser los causantes de enfermedades infectocontagiosas, reacciones alérgicas e intoxicaciones.

Los mecanismos de transmisión de estas infecciones se dan a través de lesiones percutáneas (pinchazos) o contacto con sangre o fluidos corporales, parenteral, secreciones infectantes y por vía respiratoria, siendo los principales agentes virales contaminantes del personal de enfermería la hepatitis B y C, por VIH/SIDA y por bacterias como la tuberculosis, el tétanos, entre otros.

Las principales medidas de control del riesgo biológico están asociadas con el desarrollo de un programa de promoción de la salud y prevención de las patologías profesionales por estos riesgos relacionado con las precauciones universales, lo mismo que la aplicación de protocolos adecuados y oportunos para atender los accidentes de trabajo por riesgo biológico.

Factor de riesgo químico

Son sustancias orgánicas, inorgánicas, naturales o sintéticas que pueden presentarse en diversos estados físicos en el ambiente de trabajo, con efectos irritantes, corrosivos, asfixiantes o tóxicos y en cantidades que tengan probabilidades de lesionar la salud de las personas que están en contacto con ellas, se clasifican en:

- Gaseoso, sustancias constituidas por moléculas ampliamente dispersas a la temperatura y presión ordinaria (25°C y 1 atmosfera) ocupando el espacio que lo contiene como: Gases: monóxidos de carbono (CO), Dióxido de azufre (SO2) Dióxido de nitrógeno (NO2), Cloro (C12).
- Vapores: productos volátiles de Benzol, mercurio, derivados del petróleo, alcohol metílico, otros disolventes orgánicos.
- Partículas, constituidos por polvos, humos, neblinas.

De las numerosas sustancias que se utilizan en los hospitales y tienen efectos nocivos para la salud, merecen especial atención los jabones, antisépticos de tipo clorhexidina al 2% o 4%, alcohol gel, alcohol medicinal, yodopovidona, glicoles, benzol, xilol, tolueno, glutaraldehído, formol y óxido de etileno (utilizados en los procesos de desinfección y esterilización) los citostáticos y los gases anestésicos. Estas sustancias

químicas se utilizan en grandes cantidades en los hospitales unas conscientemente y otras sin tener conocimiento de su manipulación, ocasionando irritaciones, procesos de sensibilización, daños sobre diversos órganos, malformaciones congénitas, mutaciones e inclusive cáncer. El eczema alérgico profesional es uno de los procesos más frecuentes entre el personal de salud, especialmente en los enfermeros, ayudantes de cirugía, personal de laboratorio y otros; debido al contacto repetido con productos químicos, medicamentos, anestésicos, antisépticos, así como las prácticas de frecuentes lavados y cepillados de manos y antebrazos.

Evitar o disminuir el riego químico

- Sustituir el producto o agente químico peligroso por otro, de tal manera que sus condiciones de uso, hagan que resulte de menor grado de peligrosidad.
- Diseñar y organizar adecuadamente los sistemas de trabajo.
- Seleccionar e instalar equipos de trabajo adecuados para el desarrollo de actividades con agentes químicos.
- Establecer procedimientos adecuados para el uso y mantenimiento de los equipos de trabajo, así como para la realización de cualquier actividad con agentes químicos, o con residuos peligrosos que los contengan, incluidas la manipulación, el almacenamiento y el traslado de estos, en el lugar de trabajo.
- Adoptar medidas higiénicas adecuadas (personales, orden y limpieza).
- Reducir las cantidades de agentes químicos peligrosos presentes en el lugar de trabajo al mínimo necesario para el tipo de trabajo de que se realice.
- Reducir al mínimo el número de trabajadores expuestos o que puedan estarlo y el tiempo de exposición.

Factor de riesgo físico

Se trata de una exposición a una velocidad y potencia mayores de la que el organismo puede soportar en el intercambio de energía entre el individuo y el ambiente que implica en el trabajo[16].

Representan un intercambio brusco de energía entre la persona y el ambiente en una proporción mayor a la que el organismo es capaz de soportar. Los efectos de estos factores varían según la intensidad, exposición y concentración. Comprende: ruidos, vibraciones, iluminaciones, temperaturas extremas, radiaciones y presiones

anormales.

En el medio laboral el contaminante más frecuente es el *ruido,* se mide en decibeles, el límite aceptado es 85db. Los daños a la salud son: deterioro del aparato auditivo, incremento del ritmo cardiaco, respiratorio, trastornos psicólogos como ansiedad, disminución de la atención, entre otros.

Radiaciones no ionizantes, son formas de trasmisión de energía mediante ondas electromagnéticas que no son capaces de arrancar electrones del cuerpo en que inciden. Las radiaciones infrarrojas, radiaciones ultravioletas y baja frecuencia, pueden producir quemaduras, lesiones oculares, conjuntivitis, cataratas, inflamación de la córnea.

Radiaciones ionizantes, son ondas electromagnéticas y/o partículas energéticas que proviene de interacciones y/o procesos que se llevan a cabo en el núcleo del átomo y si son capaces de arrancar los electrones de los cuerpos en los que inciden. Se clasifican en Alfa, Beta, neutrones, radiaciones gamma y radiaciones X, puede producir: vómitos, infecciones, hemorragias, quemaduras, alteración de la sangre.

Temperatura, nivel de calor que experimenta el cuerpo. El equilibrio calórico del cuerpo es una necesidad fisiológica de confort y salud.

Iluminación, es un factor ambiental que facilita la visualización de modo que el trabajo se pueda realizar en condiciones aceptables de eficacia, comodidad y seguridad. Si en el lugar de trabajo se producen excesiva luz u oscuridad, este trae como consecuencias accidentes laborales o problemas visuales prejudiciales para la salud del trabajador.

Ventilación en el ambiente es importante contar con el suministro de aire en cantidad y calidad adecuadas como para mantener satisfecho al personal [11].

Medidas de prevención

-Realizar una evaluación de los rasgos físicos presentes en el lugar de trabajo como exposición a ruidos, vibraciones, temperaturas extremas, radiaciones

-Instalar sistemas de ventilación adecuada para reducir la exposición a químicos

- Iluminación en los ambientes de trabajo para disminuir la fatiga

- Uso de equipo de protección personal (EPP). Esto puede incluir auditivos para proteger el ruido, guantes y gafas de seguridad para proteger contra lesiones químicas

- Capacitación a los trabajadores sobre los riesgos físicos.

Factor de riesgo psicosocial

También, conocidos como psicolaborales, hace referencia a situaciones organizacionales que al interactuar con factores endógenos (edad, patrimonio genético o antecedentes psicológicos) y exógenos (vida familiar y cultura), pueden generar cambios negativos en el comportamiento del individuo, como agresividad, ansiedad e insatisfacción.

Los efectos en la salud del riesgo psicosocial se agrupan en las siguientes categorías:

Primero, la fatiga muscular puede generar disminución del rendimiento laboral, disminución de la fuerza y velocidad del movimiento, mayor posibilidad de sufrir enfermedades cardiovasculares, patologías lumbares y de diferentes segmentos corporales.

Segundo, la fatiga mental puede producir sensaciones de malestar general, estrés, disminución de la autoestima y la motivación, irritabilidad y preocupación permanentes, insomnio, ansiedad y estados depresivos, alteraciones psicosomáticas (problemas digestivos, enfermedades cardiovasculares, mareos, dolores de cabeza, ausentismo laboral, tendencia a adicciones, como al alcohol, las drogas, entre otras; disminución de las funciones mentales superiores: atención, concentración, memoria y percepción).

Tercero, el trabajo por turnos, horas extras, sin períodos de descanso genera aumento de accidentes de trabajo, por disminución del nivel de alerta, alteración del ritmo: sueño - vigilia, fatiga general y crónica, limitaciones de la vida familiar y social, errores frecuentes en procesos muy sencillos, perturbaciones nerviosas y psicosomáticas. Y por último tenemos, los estilos de mando y comunicación inadecuadas insatisfacción y desmotivación laboral, apatía e indiferencia por las actividades que desarrolla la institución, rabia y agresividad reprimida, errores en el trabajo, ausentismo laboral, rotación laboral constante, conflictos interpersonales, estrés laboral restricción de la participación social y comunitaria.

Por lo tanto, si en una organización se presentan uno o varios de estos factores es momento de que se tomen medidas correctivas. Un ambiente de trabajo saludable es

un ambiente más productivo[15],[17].

Medidas de prevención

- Fomentar una cultura organizacional que valore el bienestar de los trabajadores y promueva un ambiente laboral saludable.
- Realizar programas de bienestar emocional, habilidades de afrontamiento
- Fomentar el trabajo en equipo entre los trabajadores
- capacitación en habilidades de comunicación y resolución de conflictos.

Factor de riesgo ergonómico

Es la exposición de la persona a factores de riesgo que están asociados con la postura, la fuerza, movimientos excesivos o repetitivos, las herramientas, los medios de trabajo y el entorno laboral, así como las características del ambiente de trabajo que causa un desequilibrio entre los requerimientos del desempeño y la capacidad de los trabajadores en la realización de las tareas. Estos riesgos pueden causar lumbalgia, síndrome del túnel carpiano, dolor del cuello y ausentismo laboral, demandas por compensación de accidentes o enfermedad profesional. La frecuente manipulación de los pacientes y los niveles de estrés postural a causa de la posición de pie prolongada, posturas inconfortables como: torsión o flexión del tronco, marcha excesiva durante la jornada laboral representan los riesgos fisiológicos o de sobrecarga física, ejercer fuerza en exceso por el personal de enfermería[15,17].

Para prevenir estas lesiones, es importante que las empresas sean conscientes de los riesgos y que tomen medidas para proteger a sus trabajadores, según su labor. Los factores de riesgo ergonómicos varían en función del trabajo. El riego ergonómico más común es el físico y puede clasificarse en: cargas de postura dinámica, cargas de postura estática, levantamiento de cargas y carga física total:

Carga de postura dinámica: Se produce cuando los trabajadores tienen que moverse su cuerpo de forma inusual o incómoda para completar una tarea. Este tipo de carga puede suponer una tensión excesiva para el cuerpo y provocar lesiones musculoesqueléticas. Algunos ejemplos comunes de carga postural dinámica son los estiramientos en altura o las encogidas.

Carga de postura estática. La carga postural estática es uno de los factores de riesgo

ergonómico más comunes en el trabajo. Puede causar molestias y dolor en el cuello, los hombros y la espalda, y puede dar lugar a problemas de salud a largo plazo si no se aborda. Una mala postura estática puede estar causada por trabajar en la misma posición durante demasiado tiempo, o por tener que levantar o transportar objetos pesados.

Levantamiento de cargas. Es uno de los factores de riesgo ergonómico más comunes en el trabajo. Puede causar dolor de espalda, dolor de cuello y otras lesiones si no se hace correctamente. Para evitar estas lesiones, es importante seguir unas prácticas de elevación seguras.

Carga física total. Es importante tener en cuenta el peso del objeto o de la persona que levanta. La distancia a la que lo levantas, y el tiempo que lo levantas. Todos estos factores contribuyen a la carga física total que se ejerce sobre el cuerpo, y pueden provocar lesiones si no se manejan adecuadamente.

El factor de riesgo ergonómicos es prevenible y las organizaciones, e instituciones pueden adoptar una serie de medidas para proteger a sus empleados la aparición de estos riesgos. Un paso clave es realizar una evaluación ergonómica del lugar de trabajo. Esta evaluación sirve para examinar el modo en que el empleado realiza sus tareas laborales para así identificar cualquier riesgo potencial. Otro es proporcionar capacitación a los empleados sobre cómo sentarse correctamente en su puesto de trabajo, utilizar el equipo y levantar y transportar objetos. Los empleados también, deben ser conscientes de los signos y síntomas de una lesión ergonómica, para que puedan informar de cualquier problema a tiempo.

Además, es necesario realizar evaluaciones ergonómicas, que consiste en evaluar las tareas que realizan los empleados, así como el equipo que utilizan y el propio espacio de trabajo. Esta evaluación puede ayudar a identificar cualquier riesgo potencial y hacer recomendaciones de cambios que pueden ayudar a reducir o eliminar esos riesgos

Los factores de riesgo ergonómicos en el trabajo son a menudo el resultado de que los empleados no reciban la capacitación adecuada sobre cómo realizar sus tareas de forma segura. Al proporcionar capacitación a los empleados, las empresas pueden

ayudar a prevenir estos riesgos y mantener a sus empleados seguros.

La capacitación de los empleados debe abarcar los siguientes temas: identificación de factores de riesgo ergonómicos y corrección de malas prácticas. Además, es recomendable que incluya ejercicios para practicar lo aprendido[18].

2.4 Definición de términos

Factores

Son aquellos elementos que condicionan una situación, son causantes de la evolución de los hechos; lo cual contribuye a obtener un resultado, variación o cambio[19].

Riesgo

Es la probabilidad de que ocurra un suceso o exposición peligrosa y el daño de la salud que puede causar el suceso o exposición[19].

Enfermería

Es la especialidad responsable de los cuidados de salud, es la base de cualquier plan de reforma de los ciudadanos, destaca el rol de enfermería como agente principal responsable de motivar a las personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades para que conserven su salud[20].

Factores de riesgo

Elementos, características o circunstancias de personas o grupos de personas que están asociado con una mayor probabilidad de que ocurra un evento o daño de la salud[20].

Trabajador

Persona aplicada a realizar actividades laborales subordinadas o autónomas para empleadores privados o del estado[20].

2.5 Variable del estudio

Factores de riesgo laboral

2.6. Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicador	Valor por dimensiones	Valor final	Tipo de variable	Escala de medición
Factores de riesgo laboral	Elementos que están presentes en las condiciones de trabajo y pueden ocasionar daño y/o perjuicio en su salud y en el desempeño profesional[12].	La variable comprende a los factores de riesgo: biológico, químico, físico, psicosocial, ergonómico	Factores de riesgo biológico	1. Protección personal 2. Exposición a infectarse 3. Contacto con fluidos corporales. 4. Manipulación y contacto con microorganismos 5. Eliminación de desechos solidos 6. Tipo de enfermedad.	Bajo: 6 - 12 Medio: 13 - 15 Alto: 16 - 18	Bajo: 33-66 Promedio: 67-83 Alto: 84-99	Cualitativa	Ordinal
			Factores de riesgo químico	7. Exposición a productos de limpieza. 8. Exposición a látex. 9. Expresión a gases 10. Exposición a sustancias químicas 11. Exposición a desinfectantes. 12. Exposición a anestésicos	Bajo: 6 - 12 Medio: 13 - 15 Alto: 16 - 18			
			Factores de riesgo físico	13. Exposición a ruidos 14. Condiciones de circulación de aire 15. Exposición a altos niveles de humedad 16. Iluminación adecuada 17. Exposición a altos niveles de temperatura 18. Exposición a vibraciones 19. Exposición a corrientes de aire	Bajo: 7- 14 Medio: 15 - 18 Alto: 19 - 21			

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Valor por dimensiones	Valor final	Tipo de variable	Escala de medición
			Factores de riesgo psicosocial	20. Estrés laboral 21. Buenas relaciones con sus compañeros. 22. Sobrecarga laboral física o mental 23. Riesgo de agresión o amenaza 24. Riesgo de agresión verbal. 25. Emocionalmente agotado	Bajo: 6 - 12 Medio: 13 - 15 Alto: 16 - 18			
			Factores de riesgo ergonómico	26. Movimientos y posturas forzadas 27. Movimientos bruscos producen lesiones 28. Exposición a permanecer de pie 29. Exposición a permanecer sentado 30. Exposición a permanecer frente a un computador 31. Mobiliario adecuado 32. Exposición a posturas prolongadas 33. Levanta objetos de20kg a más	Bajo: 8 - 16 Medio: 17 - 20 Alto: 21 - 24			

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Diseño y tipo de estudio

El estudio se enmarca en el diseño no experimental de corte transversal, de tipo descriptivo. No experimental, porque no manipula la variable del estudio. Transversal, porque recolecta los datos en un tiempo y espacio determinado. Descriptivo, porque recoge las características de un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más importantes o diferenciales[21].

Esquema:

M_____ O

Leyenda:

M = Muestra

O = Observación de la variable.

3.2. Población muestral

Estuvo conformada por 28 enfermeros del servicio de emergencias del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan - Bagua

3.3. Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión

- Enfermeros que laboran en turnos diurnos y nocturnos en el servicio de emergencia del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan – Bagua
- Enfermeros (as) nombrados y contratados

Criterios de exclusión

- Enfermeros que asumen cargos administrativos

3.4. Unidad de análisis

Estuvo constituido por cada uno de los enfermeros (as) que laboran en el servicio de emergencia en el Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan – Bagua

3.5. Técnica e instrumento de recolección de datos

Para medir la variable objeto de estudio se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento un cuestionario, tomado de Escobar y Vargas[22], compuesto por 33 ítems distribuidos en cinco dimensiones: factor biológico 6 ítems (1,2,3,4,5,6); factor químico 6 ítems (7,8,9,10,11,12); factor físico 7 ítems (13,14,15,16,17,18,19); factor psicosocial 6 ítems (20,21,22,23,24,25), y factor ergonómico 8 ítems (26,27,28,29,30,31,32,33), con opciones de respuesta nunca 1, a veces 2 y siempre 3. Se asignó un valor de 1 y 2 respectivamente. El instrumento tiene un puntaje mínimo: 0 y un puntaje máximo de 33. El valor final, se categorizó en:

Bajo:	0 -11
Medio:	12 -22
Alto:	23 a 33

3.6 Proceso de recolección de datos

Se solicitó la autorización al director del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua - Amazonas. Luego se coordinó con el responsable del servicio de emergencia. Previo a la recolección de los datos se dio a conocer los objetivos, la metodología de la investigación y la confidencialidad de la información, posteriormente, se les solicitó a los participantes que firmen el consentimiento informado. La recolección de datos se realizó en un ambiente del Hospital, donde los profesionales de enfermería tuvieron la privacidad de contestar el instrumento

3.7 Procesamiento y análisis de datos

Una vez concluida la aplicación del instrumento se procedió a la tabulación de los datos en el paquete estadístico Excel de acuerdo con los objetivos planteados en el estudio. Luego los datos fueron analizados en el programa estadístico SPSS versión 25. Una vez obtenidas las tablas y gráficos estadísticos se procedió al análisis a través de la estadística descriptiva mediante tablas de frecuencias para las variables cualitativas y medidas de tendencia central para las variables cuantitativas. Posteriormente se realizó la interpretación y discusión de los resultados obtenidos para luego arribar a las conclusiones y recomendaciones.

3.8 Validez y confiabilidad del instrumento

El instrumento factores de riesgo laboral, fue validado por Escobar y Vargas[22] en Huancavelica Perú en el 2017. La validación se realizó mediante juicio de expertos a través de la prueba binomial mostró una concordancia significativa con un valor de $p<0.05$ y a través de la prueba piloto obtuvo una confiabilidad de Kuder Richardson (KR) de 0,816.

A pesar de ser validado el instrumento para su aplicación se realizó la validación a través de juicio de experto por tres profesionales con experiencia y en metodología quienes evaluaron el contenido, pertinencia, coherencia y consistencia de cada ítem.

3.9 Consideraciones éticas

- Respeto por las personas

Cada persona tiene el derecho y la capacidad de tomar sus propias decisiones, y se reconoce como un ser autónomo, único y libre. El respeto por una persona garantiza la valoración de la dignidad[23]. Los participantes del estudio decidieron libremente si participan o no en la investigación.

- Beneficencia

Se trata del deber ético de buscar el bien para las personas participantes en una investigación, con el fin de lograr los máximos beneficios y reducir al mínimo los riesgos de los cuales se deriven posibles daños o lesiones[23]. La investigadora fue responsable del bienestar físico, psicológico y social de los profesionales de enfermería.

- Justicia

Prohíbe la exposición de un grupo de personas a los riesgos de la investigación exclusivamente para el beneficio de otro grupo[23]. Los participantes fueron tratados con amabilidad, respeto sin presiones, además la selección fue de manera justa y equitativa.

CAPÍTULO IV

4.1. Resultados

Del 100% de enfermeros encuestadas que laboran en el servicio de emergencia del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua, la mayoría tuvieron 35,5 años, de sexo femenino (86,2%), solteras (44,8%) con experiencia laboral de 1 a 5 años (48,3%), condición laboral contratados (69%) (anexo 1, cuadro 1).

4.1.1 Factores de riesgo laboral por dimensiones

Tabla 1. Factor de riesgo laboral biológico en los enfermeros del servicio de emergencia del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua - 2022

Factor de riesgo biológico	Nunca		A veces		Siempre	
	N	%	N	%	N	%
Protección personal	-	-	9	31	20	69
Exposición a infectarse	-	-	10	34,5	19	65,5
Contacto con fluidos corporales			6	20,7	23	79,3
Manipulación y contacto con microorganismos			6	20,7	23	79,3
Eliminación de desechos solidos			2	6,9	27	93,2
Problemas mentales	24	82,8	3	10,3	2	6,9

4

La tabla 1 muestra, el factor de riesgo laboral biológico que siempre estuvieron expuestos los enfermeros a la eliminación de los desechos sólidos (93,2%), contacto con fluidos corporales (79,3%) y manipulación y contacto con microorganismo (79,3%).

Tabla 2. Factor de riesgo laboral químico en los enfermeros del servicio de emergencia del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua - 2022

Factor de riesgo químico	Nunca		A veces		Siempre	
	N	%	N	%	N	%
Exposición a productos de limpieza.	5	17,2	6	20,7	18	62,1
Exposición a látex.	10	34,5	13	44,8	6	20,7
Exposición a gases	25	86,2	4	13,8	-	-
Exposición a sustancias químicas	27	93,1	2	6,9	-	-
Exposición a desinfectantes.	22	75,9	6	20,7	1	3,4
Exposición a anestésicos	18	62,1	9	31	2	6,9

La tabla 2 señala, el factor de riesgo laboral químico que siempre estuvieron expuestos los enfermeros a los productos de limpieza (62,1%), y a veces al látex (44,8%) y a los desinfectantes (20,7%).

Tabla 3. Factor de riesgo laboral físico en los enfermeros del servicio de emergencia en el Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua - 2022

Factor de riesgo físico	Nunca		A veces		Siempre	
	N	%	N	%	N	%
Exposición a ruidos	5	17,2	19	65,5	5	17,2
Circulación de aire adecuada	8	27,6	16	55,2	5	17,2
Exposición a altos niveles de humedad	13	44,8	14	48,3	2	6,9
Iluminación adecuada	3	10,3	16	55,2	10	34,5
Exposición a altos niveles de temperatura	14	48,3	13	44,8	2	6,9
Exposición a vibraciones	24	82,8	5	17,2	-	-
Exposición a corrientes de aire	16	55,2	12	41,4	1	3,4

La tabla 3 muestra, el factor de riesgo laboral físico que a veces estuvieron expuestos los enfermeros a los ruidos (65,5%), a la circulación de aire (55,2%), altos niveles de humedad (48,3%) y elevados niveles de temperatura (44,8%).

Tabla 4. Factor riesgo laboral psicosocial en los enfermeros del servicio de emergencia en el Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua - Amazonas, 2022

Factor de riesgo Psicosocial	Nunca		A veces		Siempre	
	N	%	N	%	N	%
Estrés laboral	7	24,1	19	65,5	3	10,3
Buenas relaciones con sus compañeros	11	37,9	18	62,1		
Sobrecarga laboral física o mental	5	17,2	22	75,9	2	6,9
Hostigamiento laboral	21	72,4	6	20,7	2	6,9
Riesgo de agresión verbal	2	6,9	21	72,4	6	20,7
Emocionalmente agotado	8	27,6	19	65,5	2	6,9

La tabla 4 señala, el factor de riesgo laboral psicosocial que a veces los enfermeros estuvieron expuestos a la sobrecarga laboral (75,9%), agresión verbal (72,4%), al estrés laboral (65,5%) y a las buenas relaciones con sus compañeros (62,1%).

Tabla 5. Factor riesgo laboral ergonómico en los enfermeros del servicio de emergencia del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua - 2022

Factor de riesgo Ergonómico	Nunca		A veces		Siempre	
	N	%	N	%	N	%
Movimientos y posturas forzadas	4	13,8	22	75,9	3	10,3
Movimientos bruscos producen lesiones	2	6,9	25	86,2	2	6,9
Exposición a permanecer e pie	5	17,2	22	75,9	2	6,9
Exposición a permanecer sentado	1	3,4	13	44,8	15	51,7
Exposición a permanecer frente a un computador	22	6,9	6	72,4	1	20,7
Mobiliario adecuado	21	72,4	7	24,1	1	3,4
Exposición a posturas rolongadas	5	17,2	23	79,3	1	3,4
Levanta objetos de 20 kg más	6	20,7	13	44,8	10	34,5

La tabla 5 muestra, el factor de riesgo ergonómico que a veces estuvieron expuestos los enfermeros a los movimientos bruscos (86,2%), posturas prolongadas (79,3%), permanecer de pie (75,9%), posturas forzadas (75,9%) y a permanecer frente a un computador (72,4%).

Tabla 6. Nivel de riesgo laboral por dimensiones en los enfermeros del servicio de emergencias del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua - 2022

Dimensiones	Nivel de riesgo					
	Alto		Medio		Bajo	
	N	%	N	%	N	%
Biológico	13	44,8	15	51,7	1	3,4
Químico	-	-	2	6,9	27	93,1
Físico	-	-	4	13,8	25	86,2
Psicosocial	-	-	10	34,5	19	65,5
Ergonómico	-	-	5	17,2	24	82,8

La tabla 6, muestra que del 100% de los enfermeros del servicio de emergencias el nivel de riesgo laboral fue bajo en lo químico (93,1%), físico (86,2%), ergonómico (82,8%), psicosocial (65,5%) y medio en lo biológico (51,7%).

Tabla 7. Nivel de riesgo laboral global en los enfermeros del servicio de emergencias del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua - Amazonas, 2022

Nivel de riesgo laboral	N	%
Bajo	24	82,8
Medio	5	17,2
Total	29	100

La tabla 7, muestra que el 82,8% de los enfermeros del servicio de emergencias del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan – Bagua tuvieron riesgo laboral global bajo y 17,2% medio

4.2 Discusión

Al analizar el nivel de riesgo laboral y por dimensiones, en el estudio se encontró que el riesgo biológico fue medio, por estar siempre eliminando los desechos sólidos, manipulando y en contacto con los microbios, y contacto con fluidos corporales. Hallazgos diferente encontraron Santana et al.[1] y Vega[24] quienes reportan un nivel de riesgo biológico alto (67%), debido a la atención directa al paciente y a la manipulación de sangre y fluidos corporales.

Al respecto, Delgado[25] señala que los profesionales de la salud que laboran en el servicio de emergencia sufren accidentes biológicos a través de diversas infecciones siendo los enfermeros los más afectados. Asimismo, Yar[26] indica que los enfermeros están expuestos a virus y bacterias por lo que adquieren enfermedades como la tuberculosis (14%9 y la influenza (16%), COVID-19 (34%), Hepatitis C (22%), VIH (27%), también, infecciones como la hepatitis B y el tétano (9%).

En el Perú, la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (N° 29783), señala que la capacidad para prevenir riesgos biológicos en los establecimientos de salud sigue siendo limitada. A pesar que, es responsabilidad del personal de salud prevenir el riesgo biológico en el lugar laboral, por lo que se debe tomar medidas de prevención de daños a la salud causados por los agentes biológicos infecciosos presentes en el medio laboral[27].

Por consiguiente, el enfermero es el profesional más vulnerable de los trabajadores de salud, por estar en contacto directo con los pacientes. Por ello, es necesario que este colectivo laboral posea una adecuada información relacionado con los riesgos biológicos laborales y aplique las precauciones universales/estándar en la atención de los pacientes.

Respecto al riesgo químico en el estudio fue bajo, debido a que los enfermeros nunca estuvieron expuestos a gases, sustancias químicas, siempre estuvieron en contacto con productos de limpieza, a veces al látex y desinfectantes (20,7%). Los hallazgos difieren del estudio realizado por Santana et al.[1] quienes señalan que los enfermeros están expuestos en un nivel alto (48%), por usar sustancias como detergentes y productos de limpieza y uso constante al látex.

En ese sentido, Alas et al.[28] afirman que las exposiciones a riesgos químicos son más frecuentes como aerosoles, gases anestésicos o medicamentos, antisépticos de gluconato de clorhexidina, alcohol gel, yodopovidona, glutaraldehído, formol y óxido de etileno, manipulación de drogas citostáticas y la preparación de fármacos pueden provocar efectos secundarios generados a través de una vía de entrada en el profesional de enfermería.

Es decir, el enfermero está expuesto a absorber sustancias químicas durante el manejo o cuando está cerca de ellas, lo que puede generar una enfermedad profesional, por ello, es importante saber identificar y manejar las sustancias químicas para prevenir lesiones y afecciones asociadas a la respiratoria cutánea.

En cuanto al riesgo laboral físico en el estudio fue bajo, debido a que los enfermeros a veces están expuestos a ruidos, a la circulación de aire. Los resultados no coinciden con el estudio de Santana et al.[1] quienes hallaron un nivel medio (76%,) por la exposición a ruidos bajos. Sin embargo, no coincide con la investigación realizada por Vega[24] quien halló alto riesgo físico (50%) debido a la presencia de ruidos perturbadores.

Respecto al riesgo laboral psicosocial en el estudio fue bajo debido a que los enfermeros a veces estuvieron expuestos sobrecarga laboral, agresión verbal, al estrés laboral. Hallazgos del estudio no guardan coherencia con Santana et al.[1] quienes reportan un riesgo de nivel medio, debido a que el personal de enfermería presenta estrés laboral y agotamiento por la sobrecarga laboral físico o mental. Asimismo, Orozco et al.[9] señalan que el enfermero se expone a factores de riesgo psicosocial por las exigencias cuantitativas, ritmo de trabajo, doble presencia y demandas emocionales.

Al respecto Collado[29] y Zhang[30], demuestran que los ambientes psicosociales estresantes, relacionados con el contenido y con la organización del trabajo, y con las relaciones interpersonales, tienen un efecto negativo en la salud mental y física y en la seguridad de los profesionales de la salud. Además, Faremi et al.[31] referieron que los

enfermeros son vulnerables al estrés debido a la intensa actividad diaria y carga de trabajo, por lo tanto, es un problema para los enfermeros desarrollar su actividad laboral. Esto puede afectar negativamente su salud física y mental, así como la calidad de brindar cuidado.

Por consiguiente, los riesgos psicosociales tienen consecuencias en los trabajadores de salud [enfermeros] a nivel fisiológico, psicológico y emocional, lo que puede llevar a provocar incidentes y accidentes de trabajo. También, pueden afectar a la organización, reflejándose en un aumento del ausentismo, abandono y conflicto laboral.

En el estudio el riesgo ergonómico fue bajo, debido a que a veces los enfermeros estuvieron expuestos a movimientos bruscos, posturas prolongadas permanecer de pie, posturas forzadas y permanecer frente a un computador. Los hallazgos difieren del estudio realizado por Santana et al.[1] quienes señalan que el riesgo ergonómico fue medio (81%) por permanecen de pie por largos periodos, adoptan posturas forzadas provocando lesiones o problemas musculares durante la jornada laboral. También, LLanas[32] señala que, los riesgos ergonómicos en los enfermeros, se deben a los inadecuados hábitos y costumbres al adoptar posturas las cuales están relacionadas al diseño del puesto de trabajo, manipulación de mobiliario, manejo de cargas y los movimientos repetitivos en pies y manos.

Por lo tanto, los enfermeros que trabajan en un sector intrahospitalario, tienen más probabilidades de presentar dolores, molestias y/o trastornos músculo esquelético. Además, deben recibir educación continua en salud laboral sobre todo en prevención de riesgos ergonómicos, porque afecta directamente en la calidad de vida del profesional y la atención del paciente.

Respecto al riesgo laboral global en los enfermeros del servicio de emergencias del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan – Bagua fue bajo. Resultados no guardan relación con la investigación de León y Tacona[11] quién encontró que más de las tres cuartas partes de los enfermeros presentan un riesgo laboral medio.

Por lo tanto, el riesgo laboral se considera bajo cuando la exposición a ciertos riesgos físico, químico, psicosociales, ergonómico en el entorno laboral está por debajo de ciertos umbrales aceptados, no produce efectos adversos significativos en la salud y es inferior al riesgo observado en otras situaciones comparables.

El estudio se sustenta en la teoría del autocuidado de Orem[33]. El autocuidado implica que los personas asuman la responsabilidad de cuidarse así mismo y mantener su salud. En el entorno laboral implica que los enfermeros deben estar capacitados para reconocer los factores de riesgos relacionados con el trabajo y participar activamente en la prevención de riesgos laborales, siguiendo las prácticas de seguridad y salud en el trabajo, utilizando equipo de protección personal, aplicación de protocolo de seguridad, identificación de los riesgos para su intervención oportuna[13].

Por consiguiente, la teoría del autocuidado de Orem proporciona un marco conceptual útil para comprender y abordar los factores de riesgo laboral desde una perspectiva de promoción de la salud y prevención de las enfermedades.

CONCLUSIONES

En el factor laboral biológico los enfermeros siempre están expuestos de manera directa a los desechos sólidos, al contacto con fluidos corporales y manipulación de los microorganismos.

En el factor de riesgo laboral químico los enfermeros siempre se exponen a productos de limpieza y a veces al látex.

En el factor de riesgo laboral físico, los enfermeros a veces se exponen a ruidos, a la circulación de aire, altos niveles de humedad y de temperatura.

En el factor de riesgo laboral psicosocial los enfermeros a veces se exponen a la sobrecarga laboral, agresión verbal y estrés laboral.

En el factor de riesgo laboral ergonómico a veces los enfermeros se exponen a movimientos bruscos, posturas prolongadas, permanecer de pie y posturas forzadas.

El nivel de riesgo laboral por dimensiones en los enfermeros del servicio de emergencia del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan – Bagua en las dimensiones químico, físico, ergonómico y psicosocial es bajo y en lo biológico medio.

Los enfermeros del servicio de emergencias del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan Bagua – Amazonas presentan riesgo laboral bajo.

RECOMENDACIONES

Al director del hospital Gustavo Lanatta Lujan– Bagua debe implementar programas de prevención en la salud y seguridad en el ámbito laboral hospitalario para mantener el riesgo laboral en un nivel bajo en el personal de enfermería

Al departamento de salud ocupacional del hospital Gustavo Lanatta se le recomienda desarrollar monitoreo del ambiente laboral para identificar cualquier cambio que pudiera aumentar el riesgo físico, biológico, químico, psicosocial y ergonómico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Santana CC, Gómez M, Dimas B, Martínez MD. Factores de riesgo en el personal de enfermería en un hospital de segundo nivel. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. México; 2021. [Consultado 5 de diciembre de 2023]. 5(4). Disponible en: https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/640/850
2. Centeno EM. Factores de riesgo laboral del profesional de enfermería en el servicio de emergencia. Lima,2021. [Consultado 6 diciembre de 2024]. Disponible en: https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/11531
3. Borda A. Accidentes de trabajo punzocortantes: Prevalencia y factores de riesgo en enfermeras que laboran en hospitales nacionales de EsSalud- 2002- 2008. Rev. Perú obstet. enferm. 2012. [Consultado 8 de mayo de 2022]. vol. 8 no 2: 67. Disponible en: http://www.revistasacademicas.usmp.edu.pe/_uploads/articulos/0e147-02.pdf
4. Organización Internacional del Trabajo. Seguridad y salud en el trabajo en los Países Andinos. 2021 [Consultado 3 de octubre del 2021]. Disponible en: https://www.ilo.org/lima/temas/seguridad-y-salud-en-el-trabajo/lang--es/index.htm
5. Marvin DA. Riesgos Ocupacionales y su relación con la atención de enfermería que proporciona el personal que labora en el Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. José Molina Martínez del departamento de San Salvador. El Salvador, 2014. [Consultado 15 mayo de 2022]. Disponible en: https://docs.bvsalud.org/biblioref/2021/02/1148066/237.pdf
6. Oficina Internacional del trabajo. Investigación de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. [Internet]. Ginebra: OIT; 2015. [Consultado el 12 de junio de 2021]. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_dialogue/@lab_admin/documents/publication/wcms_346717.pdf
7. Gonzales ST. Accidentes de trabajo con riesgo biológico por exposición percutánea y contacto cutáneo- mucoso. personal de enfermería, hospital nacional dos de mayo, 2011-2015. Lima; 2016. [Consultado 16 junio de 2022]. Disponible en: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2062/gonzales_sandra.pdf?sequence=3&isAllowed=y
8. Ley de seguridad y salud en el trabajo. [Consultado 22 junio de 2022]. Disponible en:

https://www.saludarequipa.gob.pe/desa/archivos/Normas_Legales/LEY%2029783%20LEY%20DE%20SEGURIDAD%20Y%20SALUD%20EN%20EL%20TRABAJO.pdf

9. Orozco MM, Zuluaga YC, Pulido G. Factores de riesgo psicosocial que afectan a los profesionales en enfermería, Colombia; 2019. [Consultado 15 de junio de 2022]. Vol 18 (1) https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6986237
10. Alata NL, Apfata SM. Riesgos laborales en el personal de enfermería en el Servicio de Emergencia del Hospital de San Juan de Lurigancho, 2022. [Consultado 12 de mayo de 2024]. Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/105433
11. León TD, Tacoma E. Nivel de Riesgo laboral de los enfermeros de los servicios de Hospitalización. Hospital III Goyeneche. Arequipa - 2018 [Consultado 14 de junio de 2022]. Disponible en: https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCSM_d6f6430f9f4248ad3d8729b65df2ea23
12. Camacuari FS. Factores de riesgo laboral y enfermedades ocupacionales en el profesional de enfermería del Centro Quirúrgico Hospital Nacional Dos de Mayo-Lima; 2021 [Consultado 12 de junio de 2022]. Vol 10 (2). 2019. Disponible en: https://revistas.unica.edu.pe/index.php/panacea/article/view/431
13. Naranjo Hernández Ydalsys, Concepción Pacheco José Alejandro, Rodríguez Larreynaga Miriam. La teoría Déficit de autocuidado: Dorothea Elizabeth Orem. Gac Méd Espirit [Internet]. 2017 [Consultado 13 Junio 2022] ; 19(3): 89-100. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212017000300009&lng=es
14. Sánchez E. Salud laboral y prevención de riesgos laborales, aproximación desde una perspectiva de género. [Online]. [Consultado 12 mayo 2024]: Disponible en: http://www.ingenieroambiental.com/4023/salud%20laboral%20y%20p revención%20de%20riesgos%20laborales-%20aproximaciónes%20desde%20una%20perspectiva%20de%20ge nero.pdf.
15. Ministerio de salud. Manual de salud ocupacional. Perú, 2005
16. Fundación Iberoamericana de seguridad y salud ocupacional. FISO. [Consultado 12 de mayo de 2022]. Disponible en: http://www.fiso-web.org/content/files/articulos-profesionales/4484.pdf
17. Consultoras para el Desarrollo Sostenible - ECO global. Factores de riesgo ocupacional. 2015. [Consultado 14 de junio de 2022]. Disponible

en:http://egcperu.com/seguridad-calidad-medio-ambiente/factores-de-riesgo-ocupacional-parte-i/

18. Asociación Civil LUDUS. Factores de riesgo ergonómico en el trabajo. Perù, 2022. Consultado 13 de mayo de 2024]. Disponible en: https://www.ludusglobal.com/blog/factores-de-riesgo-ergonomicos
19. Guerra SE, López ML, Orozco OO. Programa de salud ocupacional .2013
20. Camacho AJ, Zúñiga LA. Nivel de conocimiento y actitud hacia la seguridad en salud ocupacional de los trabajadores de la Empresa Sider Perú. Chimbote 2016
21. Hernández R, Fernández C, Batista P. Metodología de la investigación. 6ta ed. México; 2014
22. Escobar DM, Vargas R. Riesgos laborales en profesionales de Enfermería del Hospital Regional Zacarias Correa Valdivia de Huancavelica; 20|7. [Consultado 14 de junio de 2022]. Disponible en: https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1104/TP%20-%20UNH.%20ENF.%200086.pdf?sequence=1&isAllowed=y
23. Osorio J. Principios de la ética de la investigación y su aplicación REV MED HONDUR, Colombia; 2012. [Consultado el 12 junio de 2022] Vol (2) Disponible en: http://www.bvs.hn/RMH/pdf/2012/pdf/Vol80-2-2012-9.pdf
24. Vega KI. Percepción del riesgo laboral que posee el Personal de Enfermería que trabaja en el Hospital de Especialidades de las Fuerzas Armadas del Ecuador N° 1, julio – agosto 2019-Ecuador, 2020. [Consultado 3 noviembre de 2023] Disponible en: http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/18091
25. Delgado V. Riesgos biológicos en el personal de enfermería en el servicio de emergencia del Hospital Básico Esmeraldas. 2020. Ecuador. [Consultado 5 noviembre de 2023] Disponible en: https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/2204
26. Yar H. Exposición a factores de riesgo biológico en el área de hemodiálisis en la clínica de riñones MENYDIAL de Tulcán 2020. Rev. Ocronos - Editorial Científico-Técnica. 2012 [Consultado 8 noviembre de 2023] 3(8) Disponible en: https://revistamedica.com/exposicion-factores-de-riesgo-biologicohemodialisis/
27. Guzmán L. Riesgos biológicos en el trabajo: Fundamentos para plantear una función resarcitoria del estado. Revista *LABOREM* N.º 22-2020 [Consultado 12 noviembre de 2023]. Disponible en: https://www.spdtss.org.pe/wp-content/uploads/2021/09/Laborem22-213-228.pdf

28. Alas R., Granados G, Cortez I, Rubia E, Cideos M. Condiciones de higiene y seguridad ocupacional en las que se desempeña el personal de enfermería de los servicios de partos, Unidad de Cuidados Intensivos, Obstetricia del Hospital Nacional San Rafael, Santa Tecla. 2016. [Tesis Licenciatura]. Universidad de El Salvador]. [Consultado 12 setiembre 2023]; Disponible en: http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/16030
29. Collado JC, Algarra S, Amezcua M. El conocimiento enfermero ante la pandemia de Covid-19: manifestaciones de una disciplina aplicada en salud. Index de Enfermería 2020. [Consultado 8 noviembre de 2023] 29(4):268-73. Disponible en: http://ciberindex.com/c/ie/e32943
30. Zhang Y, Ma Z. Impact of the COVID-19 pandemic on mental health and quality of life among local residents in Liaoning Province, China: A cross-sectional study. International Journal of Environmental Research and Public Health. 2020 [Consultado 23 setiembre de 2022];17(7):23-81. Disponible en : https://doi.org/10.3390/ijerph17072381.
31. Faremi FA, Olatubi M.I, Adeniyi K.G y Salau O.R. Assessment of occupational related stress among nurses in two selected hospitals in a city southwestern Nigeria. *International Journal of Africa Nursing Sciences.* 2019. [Consultado 23 setiembre de 2022]. Disponible en: https://doi.org/10.1016/j.ijans.2019.01.008
32. Llanas GV. Riesgos ergonómicos presentes en el personal de enfermería de un centro médico privado. 2022. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar 6(6): Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/366602175_Riesgos_ergonomicos_presentes_en_el_personal_de_enfermeria_de_un_centro_medico_privado
33. Orem D E. Desarrollo del conocimiento de enfermería. Teoría de déficit de autocuidado. En: Maminer a. Modelos y teorias de enfermería. Barcelona, 1989

ANEXOS

ANEXO 1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA FILIAL JAÉN
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIOMAL DE ENFERMERÍA

CUESTIONARIO PARA DETERMINAR LOS FACTORES DE RIESGO LABORAL

Instrucciones:

A continuación, se presenta una serie de enunciados. Lea cuidadosamente cada pregunta y marque con una X la respuesta de manera correcta

I. Datos sociodemográficos

1. **Edad en años:**
   a) 21 – 30 ( ) b) 31- 40 ( ) c) 41- 50 ( ) d) 51 a más ( )

2. **Sexo:** a) Masculino ( ) b) Femenino

3. **Experiencia laboral en años:**
   a) 1 – 5 ( ) b) 6- 10 ( ) c) 11- 15 ( ) d) 16- 20 ( ) e) 21 a más ( )
4. **Estado civil:**
   a) Soltera ( ) b) Casada ( ) c) Conviviente ( ) d) viuda ( ) e) divorciada ( )

5. **Situación laboral:**
   a) Nombrado/a ( ) b) Contratado/a ( )

II. Riego laboral

Riesgo biológico				
	Ítems	**Siempre**	**A veces**	**Nunca**
1	¿En el desarrollo de sus actividades laborales, utiliza equipo de protección individual, ante la probabilidad de riesgos de pinchazos, salpicaduras, cortes, y otros?			
2	¿Está expuesto (a) a contraer enfermedades infectocontagiosas como el SIDA, la hepatitis, y la tuberculosis?			
3	¿En sus actividades laborales está en contacto con fluidos corporales como sangre, orina, secreciones, o desechos peligrosos?			
4	¿Está expuesto (a) a manipulación y contacto con microorganismos patógenos, ejemplo: bacterias, virus, protozoos, hongos, ¿entre otros?			
5	¿En su área laboral, los desechos sólidos se almacenan y depositan en bolsas y contenedores adecuados? Especifique: ……..			

6	¿En el desarrollo de sus actividades laborales enfermó de problemas mentales, u otros?: Especifique: ……..			
	Riesgo químico			
7	¿En el desempeño de sus actividades laborales está expuesto (a) a detergentes, productos de limpieza, antisépticos, cloro, medicamentos, yodo, otros?: Especifique: ……..			
8	¿En el desempeño de sus actividades usted se expone a sustancias químicas como el Látex por tiempos prolongados?			
9	¿En el desempeño de sus actividades está en riesgo de sufrir intoxicaciones por gases tóxicos, vapores, quemaduras por manipulación de sustancias químicas, y otros?: Especifique:……			
10	¿En el desempeño de sus actividades laborales ha padecido algún accidente o enfermedad causada por manipulación o exposición a sustancias químicas?			
11	¿En el desempeño de sus actividades usted se encuentra expuesto (a) a los desinfectantes como glutaraldehído, formaldehído u otros?			
12	¿En el desempeño de sus actividades usted se encuentra expuesto (a) ante anestésicos?			
	Riesgo físico			
13	¿En el desempeño de sus actividades está expuesto (a) a ruidos que perturben su tranquilidad?			
14	¿Considera que las condiciones de circulación del aire del departamento o servicio donde usted labora son adecuados?			
15	¿En su área laboral, está expuesto (a) a altos niveles de humedad?			
16	¿La iluminación del área o servicio donde usted labora, es adecuada para las actividades que realiza?			
17	**¿**En su área laboral, está expuesto (a) a bajos o altos niveles de temperatura?			
18	¿Durante su trabajo está usted expuesto (a) a vibraciones?			
19	¿Durante la jornada laboral está expuesto (a) a corrientes de aire?			
	Riesgo psicosocial			
20	¿En el desarrollo de sus actividades le genera e su trabajo genera a usted estrés laboral?			
21	¿En el desempeño de sus labores existen buenas relaciones con sus compañeros de trabajo?			
22	¿Considera que tiene sobrecarga laboral físico o mental que le produzca fatiga, u otros síntomas?			

23	¿En el desarrollo de sus actividades laborales existe hostigamiento por parte del jefe inmediato superior?			
24	¿En el desarrollo de sus actividades existe riesgo de agresión verbal por parte de su familia del paciente?			
25	¿Se siente emocionalmente agotado por su trabajo?			
Riesgo ergonómico				
26	¿En el desarrollo de sus actividades, tiene que realizar movimientos y adoptar posturas forzadas que le puedan provocar lesiones?			
27	¿En su área de trabajo, existe posibilidad de realizar movimientos bruscos e inesperados que produzcan lesiones lumbares?			
28	¿En el desarrollo de sus actividades, está expuesto (a) a permanecer de pie por largos períodos?			
29	¿En el desarrollo de sus actividades, está expuesto (a) a permanecer sentado por largos períodos?			
30	¿En el desarrollo de sus actividades laborales, está expuesto (a) a permanecer frente al computador por largos períodos?			
31	¿El mobiliario con el que labora n el área de su trabajo es adecuado para su persona?			
32	¿En el desempeño de sus actividades, está expuesto (a) a tareas o posturas prolongadas que le genere problemas musculares?			
33	¿Durante su jornada laboral, levanta objetos de aprox.20kg a más?			

Gracias por su colaboración

Anexo 2

PRUEBA A JUICIO DE EXPERTOS

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

<table>
<tr><td colspan="4">VALIDEZ</td></tr>
<tr><td>APLICABLE</td><td>X</td><td>NO APLICABLE</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="4">APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES</td></tr>
<tr><td colspan="2">Validado por:</td><td>D.N.I: 27740444</td><td>Fecha: 10.02.2023</td></tr>
<tr><td colspan="2">Firma </td><td>Teléfono: 959886078</td><td>E-mail: everal@unc.edu.pe</td></tr>
<tr><td colspan="4">Tomado de Yadira Corral en validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos</td></tr>
</table>

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

VALIDEZ			
APLICABLE	X	**NO APLICABLE**	
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			
Validado por: Urfiles Bustamante Quiroz	**D.N.I:** 27727865	**Fecha:** 07-02-23	
Firma Mg. Urfiles Bustamante Quiroz ESP: EMERGENCIAS Y DESASTRES - C. Ox. CEP: 28233/RNE: 19606-10134/RNM: 847	**Teléfono:** 969147591	**E-mail:** ubustamante2@gmail.com	
Tomado de Yadira Corral en validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos			

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

VALIDEZ			
APLICABLE	X	**NO APLICABLE**	
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			
Validado por: M.C. Yessica Milagros Piedra Tineo	**D.N.I:** 41101443	**Fecha:** 13/02/23	
Firma	**Teléfono:** 943501725	**E-mail:** ypiedra@unc.edu.pe	
Tomado de Yadira Corral en validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos			

Anexo 3

PRUEBA BINOMIAL DEL INSTRUMENTO LOS FACTORES DE RIESGO LABORAL

Ítem	Jueces			TOTAL	VALOR BINOMIAL
	J1	J2	J3		
1	1	1	1	3	0,000125
2	1	1	1	3	0,000125
3	1	1	1	3	0,000125
4	1	1	1	3	0,000125
5	1	1	1	3	0,000125
6	1	1	1	3	0,000125
7	1	1	1	3	0,000125
8	1	1	1	3	0,000125
9	1	1	1	3	0,000125
10	1	1	1	3	0,000125
11	1	1	1	3	0,000125
12	1	1	1	3	0,000125
13	1	1	1	3	0,000125
14	1	1	1	3	0,000125
15	1	1	1	3	0,000125
16	1	1	1	3	0,000125
17	1	1	1	3	0,000125
18	1	1	1	3	0,000125
19	1	1	1	3	0,000125
20	1	1	1	3	0,000125
21	1	1	1	3	0,000125
22	1	1	1	3	0,000125
23	1	1	1	3	0,000125
24	1	1	1	3	0,000125
25	1	1	1	3	0,000125
26	1	1	1	3	0,000125
27	1	1	1	3	0,000125
28	1	1	1	3	0,000125
29	1	1	1	3	0,000125
30	1	1	1	3	0,000125
31	1	1	1	3	0,000125
32	1	1	1	3	0,000125
33	1	1	1	3	0,000125

Se ha considerado

1: Si la respuesta es positiva

0: Si la respuesta es negativa

Si $p < 0,05$, el grado de concordancia es significativo.

Anexo 4

CARTA DE PRESENTACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
SECCION JAEN
"Norte de la Universidad Peruana"
Fundada por Ley N° 14015 del 13 de Febrero de 1,962
Bolívar N° 1368 Plaza de Armas - Telf. 431907
JAEN PERU

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Jaén, 27 de abril de 2023

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUA
RECEPCIÓN - PERSONAL
08 MAY 2023
HORA: 3:12 FOLIOS 01
FIRMA

OFICIO VIRTUAL N° 0303 -2023-SJE-UNC

Señor
DR. YÉSPER SARAVIA DÍAZ
DIRECTOR DEL HOSPITAL DE APOYO
"GUSTAVO LANATTA LUJAN DE BAGUA"

C I U D A D

ASUNTO: SOLICITO APOYO AUTORIZANDO APLICACIÓN DE CUESTIONARIO PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Es grato dirigirme al Despacho de su digno cargo para expresarle mi cordial saludo, al mismo tiempo manifestarle que, la egresada ALTAMIRANO CARBAJAL MERY JOANA, realizará el trabajo de investigación titulada "Factores de riesgo laboral en Enfermeros del servicio de Emergencia del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan– Bagua 2022", con fines de optar el Título de Licenciada en Enfermería.

En este sentido, encontrándose en la etapa de ejecución del Proyecto, recurro a su Despacho para solicitar su apoyo, autorizando a la mencionada egresada efectuar la aplicación de un Cuestionario dirigida a los profesionales de Enfermería de su representada, a partir de la fecha y/o durante el período que dure la recolección de datos.

Cabe señalar que, bajo la responsabilidad de la estudiante, quedará el uso de los equipos de protección para la aplicación del instrumento de investigación.

Agradeciéndole anticipadamente por la atención que brinde al presente, hago propicia la oportunidad para testimoniarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

M. Cs. María Amalia Valderrama Soriano
Docente (e) EAPE - FJ.

C.C: -Archivo.
MAVS/rm.

Anexo 5

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo……con DNI N°……..……

Acepto participar en la investigación acerca de los Factores de riesgo laboral de los enfermeros del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan – Bagua 2022, realizado por Mery Altamirano Carbajal, Bachiller de la UNC.

La investigadora me ha explicado con claridad los objetivos de la investigación y que no se mencionaran los nombres de los participantes, teniendo la libertad de retirar mi consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio sin que esto me genere algún perjuicio. Estoy consciente que el informe final de la investigación será publicado.
Finalmente, declaro participar en dicho estudio.

Fecha:...../...../....

Firma de la investigadora	**Firma** o huella de la Enfermera (o)

Anexo 6

DATOS COMPLEMENTARIOS

Tabla 7. Características sociodemográficas de enfermeros (as) que laboran en el servicio de emergencia del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan – Bagua, 2022

Caracterización sociodemográfica	N 29	% 100
Edad		
21 – 30	6	20,7
31 – 40	14	48,3
41 – 50	6	20,7
51 a más	3	10,3
Sexo		
Masculino	4	13,8
Femenino	25	86,2
Experiencia laboral		
1 - 5	14	48,3
6 - 10	4	13,8
11 – 15	6	20,7
16 – 20	2	6,9
21 a más	3	10,3
Estado civil		
Soltera	13	44,8
Casada	4	13,8
Conviviente	12	41,3
Condición laboral		
Nombrada	9	31,0
Contratada	20	69,0

Anexo 7

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
"NORTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA"
Av. Atahualpa N° 1050
Repositorio institucional digital

Formulario de Autorización

1. Datos del autor:

   Nombres y Apellidos: Mery Joana Altamirano Carbajal

   Correo Electrónico: maltamiranoc16_1@unc.edu.pe

   Teléfono: 937406216

2. Grado, Título o Especialidad:

   [ ] Bachiller [X] Título [ ] Magister

   [ ] Doctor

   [ ] Segunda especialidad profesional

3. Tipo de Investigación[1]:

   [X] Tesis [ ] Trabajo académico [ ] Trabajo de investigación

   [ ] Trabajo de suficiencia profesional

Título: Factores de riesgo laboral en enfermeros del servicio de emergencia del Hospital de Apoyo II Gustavo Lanatta Lujan– Bagua 2022

Asesora: Elena Vega Torres

DNI: 27664885

Código ORCID: ORCID: 0002_0561_6643

Año: 2023

Escuela Académica/Unidad: Facultad de Enfermería

4. Licencias:

   a) Licencia Estándar:

Bajo los siguientes términos autorizo el depósito de mi trabajo de investigación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Con la autorización de depósito de mi trabajo de investigación, otorgo a la Universidad Nacional de Cajamarca una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi trabajo de

investigación, en forma físico o digital en cualquier medio, conocido por conocer, a través de los diversos servicios provistos de la universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de la UNC, colección de tesis, entre otros, en el Perú y en el extranjero, por el tiempo y veces que considere necesarias y libre de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Nacional de Cajamarca podrá reproducir mi trabajo de investigación en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que el trabajo de investigación es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad comparativa, y me encuentro facultando a conceder la presente licencia y, así mismo, garantizo que dicho trabajo de investigación no infringe derechos de autor de terceras personas. La Universidad Nacional de Cajamarca consignará en nombre del/ autor/es del trabajo de investigación, y no hará ninguna modificación más que la permitida en la presente licencia.

a) Autorizo el depósito (marque con un X)

___X__Si, autorizo que se deposite inmediatamente.

_____Si, autorizo que se deposite a partir de la fecha (dd/mm/aa).

_____No autorizo.

b) Licencias Creative Commons[2]

Autorizo el depósito (marque con un X)

___X__Si autorizo el uso comercial y las obras derivadas de mi trabajo de investigación.

_____No autorizo el uso comercial y tampoco las obras derivadas de mi trabajo de investigación.

Firma

Fecha: 13/09/2024

[2] Licencia creative commons: Las licencias creative commons sobre su trabajo de investigación, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, siempre y cuando reconozcan la autoría correspondiente. Todas las licencias creative commons son de ámbito mundial. Emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales. En consecuencia, goza de una eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
SECCION JAEN
"Norte de la Universidad Peruana"
Fundada por Ley N° 14015 del 13 de Febrero de 1,962
Bolivar N° 1368 Plaza de Armas - Telf. 431907
JAEN PERU

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MODALIDAD "A"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA

En Jaén, siendo las 8,30 a.m del 13 de setiembre del 2024, los integrantes del Jurado Evaluador para la revisión y sustentación de la tesis, designados en Consejo de Facultad a propuesta del Departamento Académico, reunidos en el ambiente auditorio de la Escuela Académico Profesional de Enfermería – Sede Jaén, de la Universidad Nacional de Cajamarca, dan inicio a la sustentación de tesis denominada:

FACTORES DE RIESGO LABORAL EN ENFERMEROS DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE APOYO II GUSTAVO LANATTA LUJAN BAGUA- 2022

Presentado por la **Bachiller: MERY JOANA ALTAMIRANO CARBAJAL**

Siendo las 10,15 a.m. del mismo día, se da por finalizado el proceso de evaluación, el Jurado Evaluador da su veredicto en los siguientes términos: muy bueno, con el calificativo de: diecisiete (17) con lo cual el (la) Bachiller en Enfermería se encuentra apta para la obtención del Título Profesional de: **LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA**.

	Miembros Jurado Evaluador Nombres y Apellidos	Firma
Presidente:	Insolina Raquel Díaz Rivadeneira	[firma]
Secretario(a):	Lucy Dávila Castillo	[firma]
Vocal:	Nely Yolanda Silva Fernández	[firma]
Accesitaria:		
Asesor (a):	Elena Vega Torres	[firma]
Asesor (a):		

Términos de Calificación:
EXCELENTE (19-20) **MUY BUENO (17-18)** **BUENO (14-16)**
REGULAR (12-13) **REGULAR BAJO (11)** **DESAPROBADO (10 a menos)**